

Normativa estatal Concurso General de Traslados 2014-2015

 Domingo, 05 de Octubre de 2014 11:18:50



Según la presente Orden publicada por el Ministerio de Educación, el plazo de presentación de instancias para Concurso General de Traslados será del 6 al 24 de noviembre. Orden ECD/1800/2014, de 26 de septiembre, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2014/2015, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Ver Orden en la ventana "Descargas Relacionadas".

Última actualización Domingo, 05 de Octubre de 2014 11:41:39